

través de proyectos integrados de gestión logística, medioambiental o energética, y otros proyectos innovadores de implantación conjunta (ingeniería concurrente, diseño distribuido, etcétera) destinados a mejorar procesos y productos de empresas vinculadas por la cadena de valor.

Las Pyme participantes deben estar vinculadas por la cadena de valor y no por lazos societarios. Los proyectos deberán tratar de resolver de forma lo más integral posible la gestión logística, medioambiental o energética, de las Pyme participantes, preferentemente, con soluciones de mercado y cuando no existan o se justifique por la naturaleza del proyecto, con desarrollos a medida.

Las Pyme participantes en este tipo de proyectos colaborativos tienen que tener sus relaciones formalizadas documentalmente mediante un contrato, convenio o acuerdo en el que se establezcan los derechos y obligaciones de los distintos participantes.

Para que exista proyecto en colaboración se requiere un mínimo de tres participantes si los solicitantes son las Pyme, debiendo cada una cumplimentar su solicitud individualizada sobre su parte en el proyecto. En el caso de solicitudes de organismos intermedios el número mínimo de Pyme participantes deberá ser cinco. Las Pyme no podrán actuar simultáneamente como colaboradores externos y participantes en el mismo proyecto.

Los gastos subvencionables serán los necesarios para el desarrollo del proyecto, según lo establecido en las bases reguladoras.

- b) Identificación de necesidades tecnológicas conjuntas, desarrollos de soluciones técnicas y organizativas comunes y utilización de servicios avanzados compartidos por grupos de pequeñas y medianas empresas.

Las Pyme deben ser independientes entre ellas, vinculadas por necesidades tecnológicas comunes que se tratan colaborativamente de superar mediante la realización de proyectos de identificación de necesidades tecnológicas, desarrollos de soluciones técnicas y organizativas comunes, o utilización compartida de servicios avanzados.

Las Pyme participantes en proyectos colaborativos tienen que tener sus relaciones formalizadas documentalmente mediante un contrato, convenio o acuerdo en el que se establezcan los derechos y obligaciones de los distintos sujetos participantes. Para que exista proyecto en colaboración se requiere un mínimo de tres participantes si los solicitantes son las Pyme y de cinco si es un organismo intermedio. Las Pyme no podrán actuar simultáneamente como colaboradores externos y participantes en el mismo proyecto.

Los gastos subvencionables serán los necesarios para el desarrollo del proyecto, según lo establecido en las bases reguladoras.

Proyectos de Innovación organizativa y gestión avanzada:

- c) Apoyo a proyectos que impliquen la adopción de nuevos modelos empresariales innovadores que incidan en la mejora de las diferentes áreas de la empresa como: Organización de la producción, relaciones con proveedores o clientes, innovación en los modelos de máquetin y de comercialización, gestión medioambiental, innovación en eficiencia energética, innovación en logística y distribución, innovación en el área de Recursos Humanos, e integración de los sistemas de gestión empresarial.

Esta adopción de nuevos modelos empresariales está exclusivamente basada en la implantación de herramientas o soluciones "software" de gestión avanzada. Estas herramientas deben de ser modulares y parametrizables en función de las necesidades y prioridades de las Pyme. Dichas soluciones deben estar comercializadas en el mercado nacional y ofrecer garantía de servicios de mantenimiento o mejoras.

En estos proyectos de implantación se pueden contemplar como gastos subvencionables la inversión efectiva de la herramienta "software" y la consultoría necesaria para la implantación: Análisis de procesos, entrenamiento del personal adaptación de la herramienta a las necesidades de la Pyme, migración o carga de los datos significativos para que sea operativa, al menos en las funcionalidades básicas, etcétera.

La consultoría para desarrollos de "software" a medida tendrán la consideración de costes elegibles cuando estén limitados a pequeñas intervenciones que permitan integración de soluciones y otras particularidades de las Pymes, adecuadamente justificadas.

- d) Apoyo a la incorporación de diseño de producto, pudiendo incluir elementos de identidad gráfica, envase y embalaje y comunicación siempre que se encuentren asociados al nuevo producto.

Se considera subvencionable la incorporación de servicios externos de profesionales de diseño industrial e ingeniería de producto en el desarrollo y puesta en los mercados de sus nuevos productos. El diseño de producto, en el marco de esta línea, hay que entenderlo como la concepción y desarrollo de nuevos productos o mejoras sustanciales de otros existentes, que por sus nuevas características y funcionalidades son apreciados como novedosos en los mercados, permitiendo a las Pyme, además de lanzar un nuevo producto al mercado, dar un salto cualitativo.

No se incluye los sectores o actividades que requieren introducir diseño de forma habitual y periódica (inferior al año) en los productos, dado que se consideran gastos en actividades permanentes o periódicas de ciclo corto y tendrán la consideración de gastos habituales de explotación.

Los gastos subvencionables serán los necesarios para el desarrollo del proyecto, según lo establecido en las bases reguladoras.

Innovación tecnológica y calidad:

- e) Realización de planes de mejora tecnológica mediante el asesoramiento a empresas a través de la utilización de centros tecnológicos, de otros centros de investigación y de consultoras especializadas para la implantación de soluciones específicas.

Los planes de mejora tecnológica deberán analizar con rigor y profundidad todos o alguno de los siguientes apartados:

- Análisis de la cartera de productos: Ciclo de vida, competencia, tecnologías inherentes a los productos.
- Análisis de los procesos productivos: Diagnóstico tecnológica, análisis de obsolescencia, estudio de tecnologías avanzadas existentes en el mercado.
- Análisis de organización y gestión: Organización de la producción, políticas de máquetin y comercialización, logística y distribución, relaciones con los clientes y proveedores, etcétera.

En todo caso, el contenido de los trabajos subvencionados deberá incluir, al menos, los dos apartados siguientes:

- Plan de acción priorizado y planificado (propuestas de mejora tecnológica, formulación de proyectos de innovación tecnológica, formulación de propuestas de innovación en procesos de gestión y organización, logística, máquetin, etcétera).
- Propuesta de recursos financieros para abordar el proceso, que deberá sustentarse en el análisis de la situación económico-financiera actual, consecuencia de la puesta en marcha del plan de mejora tecnológica que se pretende abordar.

(03/15.035/07)

Consejería de Educación

2180 *ORDEN 2384/2007, de 14 de mayo, de la Consejería de Educación, de modificación y actualización de los servicios que componen la Red de Centros de Información Juvenil.*

Con fecha 20 de noviembre de 1991 se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la Orden 1235-E/1991, de 13 de noviembre, sobre creación y reconocimiento de la Red de Centros de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid.

En esta Orden, y en virtud de las competencias propias de la Comunidad de Madrid en materia de políticas de juventud (artículo 26.1.24 de su Estatuto de Autonomía) y, concretamente, las reco-

gidas en el artículo 24 de la Ley 8/2002, de 27 de noviembre, de Juventud de la Comunidad de Madrid, en aspectos referidos a Información y Asesoramiento a los jóvenes, se regulan las condiciones de apertura y funcionamiento de los Servicios de Información Juvenil para el reconocimiento oficial de los mismos.

Siguiendo esta normativa, diversas entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro han presentado la documentación exigida en la citada Orden para su reconocimiento como miembros de la Red de Centros de Información Juvenil. Asimismo, se ha observado la necesidad de actualizar el censo de la Red de Centros y proceder a publicar una relación completa del mismo, atendiendo a las novedades y modificaciones producidas desde la última publicación.

En virtud de lo anterior, a propuesta de la Dirección General de Juventud, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 41.d) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Artículo 1

Altas en la Red de Centros de Información Juvenil

Se reconocen oficialmente e incluyen en el censo correspondiente como Centros, Oficinas y Puntos de Información Juvenil, de conformidad con la Orden 1235-E/1991, los Servicios que a continuación se relacionan:

Centros de Información Juvenil:

- Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Centro de Información Juvenil. Parque de Asturias, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid.

Oficinas de Información Juvenil:

- Ayuntamiento de Batres. Oficina de Información Juvenil. Calle Castillo, número 3, 28976 Batres.
- Ayuntamiento de Casarrubuelos. Oficina de Información Juvenil. Calle Mayor, número 35, 28977 Casarrubuelos.
- Ayuntamiento de Daganzo de Arriba. Oficina de Información Juvenil. Calle San Juan, número 17, 28814 Daganzo de Arriba.
- Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva. Oficina de Información Juvenil. Calle del Caño, número 8, 28214 Fresnedillas de la Oliva.
- Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa. Oficina de Información Juvenil. Avenida Madrid, sin número, 28817 Los Santos de la Humosa.
- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Carabanchel. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural García Lorca. Calle Eugenia de Montijo, número 105, 28044 Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Montecarmelo. Carretera de Colmenar Viejo, Kilómetro 13, 28049 Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid. Oficina Móvil de Información Juvenil Madbus. Calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
- Ayuntamiento de Navacerrada. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Juventud. Calle Julio González Villasante, número 5, 28491 Navacerrada.
- Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Oficina de Información Juvenil. Casa de Música. Avenida de la Técnica, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid.
- Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Juventud. Avenida Parque de Asturias, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid.
- Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Juventud Casco Urbano. Calle Paz, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid.
- Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Oficina de Información Juvenil. Centro de Recursos Che Guevara. Calle Aloe, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid.
- Ayuntamiento de Serranillos del Valle. Oficina de Información Juvenil. Calle Magnolios, número 3, 28979 Serranillos del Valle.

- Ayuntamiento de Torremocha de Jarama. Oficina de Información Juvenil. Calle Canal Isabel II, número 7, 28189 Torremocha de Jarama.
- Ayuntamiento de Valdemorillo. Oficina de Información Juvenil. Calle Ramón Gamonal, número 18, 28210 Valdemorillo.
- Ayuntamiento de Villa del Prado. Oficina de Información Juvenil. Calle Remedios, número 11, 28630 Villa del Prado.
- La Rueda Asociación. Oficina de Información Juvenil. Calle Virgen de Nuria, número 1, 28027 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Acuartelamiento Alfonso X. Calle Darío Gazar, número 8, 28024 Madrid.

Puntos de Información Juvenil:

- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. Biblioteca Pública Municipal La Vaguada. Avenida Monforte de Lemos, número 36, 28029 Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. Centro Cultural Alfonso XII. Calle Mira El Río, número 4, 28048 Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. Centro Cultural Valverde. Plaza de Islas Azores, número 1, 28034 Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. IES Mirasierra. Calle Portera del Cura, sin número, 28034 Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. Polideportivo Barrio del Pilar. Avenida Monforte de Lemos, número 15, 28029 Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. Centro Cultural Valle Inclán. Calle Arzobispo Morcillo, sin número, 28029 Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. IES Príncipe Felipe. Calle Finisterre, número 60, 28029 Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. Polideportivo La Masó. Calle La Masó, sin número, 28034 Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. Piscina Municipal La Vaguada. Avenida Monforte de Lemos, número 15, 28029 Madrid.
- Ayuntamiento de Talamanca del Jarama. Punto de Información Juvenil. Calle Fuente del Arca, número 19, 28160 Talamanca del Jarama.

Artículo 2

Bajas en la Red de Centros de Información Juvenil

Se procede a dar de baja a los Servicios de Información Juvenil que a continuación se relacionan:

Oficinas de Información Juvenil:

- Ayuntamiento de Leganés. Oficina de Información Juvenil de Zarzaquemada. Centro Cívico Julián Besteiro. Avenida Juan Carlos I, número 30, 28915 Leganés.
- Ayuntamiento de Leganés. Oficina de Información Juvenil de San Nicasio. Centro Cívico Julio Caro Baroja. Avenida del Mediterráneo, número 12, 28913 Leganés.
- Ayuntamiento de Leganés. Oficina de Información Juvenil La Fortuna. Calle Fátima, número 2, bajo, 28917 Leganés.
- Ayuntamiento de Leganés. Oficina de Información Juvenil El Carrascal. Centro Cívico Rigoberta Menchú. Avenida Rey Juan Carlos I, número 100, 28916 Leganés.
- Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Oficina de Información Juvenil. Parque de Asturias, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid.
- Plan Joven Sierra Oeste. Oficina de Información Juvenil. Calle del Caño, número 8, 28214 Fresnedillas de la Oliva.
- Plan Joven Sierra Oeste. Oficina de Información Juvenil. Calle Ramón Gamonal, número 18, 28210 Valdemorillo.
- Mancomunidad 2016. Oficina de Información Juvenil. Calle Madrid, número 18, 28814 Daganzo de Arriba.

- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Centro Geográfico del Ejército de Tierra. Calle Darío Gazapo, número 8, 28024 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Acuartelamiento Quintana Lacaci. Avenida de los Poblados, número 43, 28024 Madrid.

Puntos de Información Juvenil:

- Ayuntamiento de Alcobendas:
 - Punto de Información Juvenil. IEM Ágora. Calle Manuel de Falla, números 54-56, 28100 Alcobendas.
 - Punto de Información Juvenil. IEM Aldebarán. Avenida Valdelaparra, número 90, 28100 Alcobendas.
- Ayuntamiento de Leganés:
 - Punto de Información Juvenil. IES Juan de Mairena. Calle Beatriz Galindo, número 3, 28914 Leganés.
 - Punto de Información Juvenil. Juventud Obrera Cristiana de España. Calle Rioja, número 132, bajo, 28915 Leganés.
 - Punto de Información Juvenil. Scouts Jaire VIS. Calle Bárdenas, número 2, 28915 Leganés.
- Ayuntamiento de Madrid:
 - Junta Municipal de Carabanchel. Punto de Información Juvenil. Centro Cultural García Lorca. Calle Eugenia de Montijo, número 105, 28044 Madrid.
- Plan Joven Sierra Oeste:
 - Punto de Información Juvenil Navalagamella. Calle Cañito, número 1, 28212 Navalagamella.
 - Punto de Información Juvenil. Robledo de Chavela. Calle Elisadero, número 25, 28294 Robledo de Chavela.
 - Punto de Información Juvenil. Zarzalejo. Avenida de la Estación, número 61, 28293 Zarzalejo.

Artículo 3

Relación de Servicios que componen la Red de Centros de Información Juvenil

Se procede a la publicación de la totalidad de los Servicios de Información que forman la Red de Centros de Información Juvenil, relacionados en el Anexo de la presente Orden.

DISPOSICIONES DEROGATORIAS

Primera

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente Orden. En particular, el Anexo de la Orden 1364/2005, de 7 de noviembre, de la Consejería de Educación, de modificación y actualización de los Servicios que componen la Red de Centros de Información Juvenil, queda expresamente derogado y sustituido por el Anexo de la presente Orden.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 14 de mayo de 2007.

El Consejero de Educación,
LUIS PERAL GUERRA

ANEXO

RELACIÓN DE SERVICIOS QUE COMPONEN LA RED DE CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL

Centros de Información Juvenil:

- Comunidad de Madrid. Dirección General de Juventud. Centro Regional de Información y Documentación Juvenil. Calle Gran Vía, número 10, planta baja y primera, 28013 Madrid.
- Comunidad de Madrid. Dirección General de Juventud. Centro Comarcal de Información y Documentación Juvenil Sierra Norte. Calle Conde de Barcelona, número 1, 28180 Torrelegua.

- Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Centro de Información, Documentación y Asesoramiento Juvenil. Calle San Felipe Neri, número 1, 28801 Alcalá de Henares.
- Ayuntamiento de Alcobendas. Centro de Información Juvenil. Imagina. Casa de la Juventud. Calle Ruperto Chapí, número 18, 28100 Alcobendas.
- Ayuntamiento de Alcorcón. Centro de Información y Documentación Juvenil. Calle Maestro Victoria, número 22, 28923 Alcorcón.
- Ayuntamiento de Aranjuez. Centro de Información Juvenil. Centro Cultural Isabel de Farnesio. Calle Capitán, número 39, 28300 Aranjuez.
- Ayuntamiento de Arganda del Rey. Centro de Información y Documentación Juvenil “Enclave Joven”. Calle Mar de Alborán, número 1, 28500 Arganda del Rey.
- Ayuntamiento de Boadilla del Monte. Centro de Información Juvenil. Calle Enrique Calabia, número 8, planta tercera, 28660 Boadilla del Monte.
- Ayuntamiento de Collado Villalba. Centro de Información Juvenil. Calle Batalla de Bailén, número 24. Edificio Europa, 28400 Collado Villalba.
- Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Centro de Información Juvenil. Carretera de Hoyo de Manzanares, número 16, 28770 Colmenar Viejo.
- Ayuntamiento de Coslada. Centro de Información, Documentación y Asesoramiento Juvenil. Avenida Príncipes de España, sin número, 28820 Coslada.
- Ayuntamiento de Fuenlabrada. Centro de Información y Documentación Juvenil. Casa de la Juventud Los Arcos. Plaza de Poniente, sin número, 28944 Fuenlabrada.
- Ayuntamiento de Getafe. Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil. Centro de Información Juvenil. Calle Polvoranca, número 21, 28901 Getafe.
- Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. Centro de Información Juvenil. Avenida Doctor Toledo, número 44, 28230 Las Rozas de Madrid.
- Ayuntamiento de Leganés. Centro de Información y Documentación Juvenil. Centro De Jóvenes. Avenida de Fuenlabrada, número 77, 28912 Leganés.
- Ayuntamiento de Madrid. Centro de Información y Documentación Juvenil. Calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
- Ayuntamiento de Majadahonda. Centro de Información Juvenil. Centro Juvenil Príncipe de Asturias. Avenida Doctor Calero, número 37, 28220 Majadahonda.
- Ayuntamiento de Móstoles. Centro de Información y Documentación Juvenil. Calle Pintor Ribera, número 15, 28933 Móstoles.
- Ayuntamiento de Parla. Centro de Información y Asesoramiento Juvenil. Casa de la Cultura. Calle San Antón, sin número, 28980 Parla.
- Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. Centro de Información Juvenil. Calle Luis Béjar, número 38, 28223 Pozuelo de Alarcón.
- Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Centro de Información Juvenil. Parque de Asturias, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid.
- Ayuntamiento de San Martín de la Vega. Centro de Información y Documentación Juvenil. Centro Cívico Cultural. Calle Maestro Rodrigo, número 2, 28330 San Martín de la Vega.
- Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Centro de Información Juvenil. Centro Joven Sanse. Avenida Valencia, número 3, 28700 San Sebastián de los Reyes.
- Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Servicio de Información Juvenil. Centro de Información Juvenil. Centro Polivalente “Abogados de Atocha”. Calle Londres, número 11, 28850 Torrejón de Ardoz.
- Ayuntamiento de Torrelodones. Centro de Información Juvenil. Calle Francisco Sicilia, número 4, 28250 Torrelodones.
- Ayuntamiento de Tres Cantos. Centro de Información Juvenil. Calle Literatos, número 12, 28760 Tres Cantos.
- Ayuntamiento de Valdemoro. Centro de Información Juvenil. Informajoven. Calle Herencia, número 12, 28340 Valdemoro.

- Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón. Centro de Información Juvenil. Plaza de la Constitución, número 4, 28670 Villaviciosa de Odón.
 - Fundación Tomillo-Villaverde. Centro de Información Juvenil. Calle Lenguas, número 15, 28021 Madrid.
 - Universidad de Alcalá de Henares. Centro de Información Juvenil. Plaza de San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares.
 - Universidad Carlos III. Centro de Información Juvenil. Unidad de Información Juvenil, Orientación, Actividades Culturales y Deportivas. Calle Madrid, número 126. Edificio 2, 28903 Getafe.
 - Universidad Politécnica de Madrid. Centro de Información Juvenil. Paseo Juan XXIII, número 11, 28040 Madrid.
- Oficinas de Información Juvenil:
- Comunidad de Madrid. Dirección General de Juventud. Oficina de Información Juvenil. 14-30 Espacio Joven Ronda del Sur, número 143, 28053 Madrid.
 - Comunidad de Madrid. Dirección General de Juventud. Oficina de Información Juvenil. Vestíbulo principal de la Estación de Metro Sol. Puerta del Sol. 28013 Madrid.
 - Comunidad de Madrid. Dirección General de Juventud. Oficina de Información Juvenil. Escuela Pública de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil. Paseo de la Castellana, número 101, segunda planta, 28046 Madrid.
 - Comunidad de Madrid. Dirección General de Juventud. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural Paco Rabal. Calle Felipe de Diego, número 11, 28018 Madrid.
 - Comunidad de Madrid. Dirección General de Juventud. Oficina de Información Juvenil. TIVE. Calle Fernando el Católico, número 88, bajo, 28015 Madrid.
 - Ayuntamiento de Algete. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Juventud. Ronda de la Constitución, sin número, 28110 Algete.
 - Ayuntamiento de Alpedrete. Oficina de Información Juvenil. Plaza de la Constitución, sin número, 28430 Alpedrete.
 - Ayuntamiento de Arroyomolinos. Oficina de Información Juvenil. Calle Batres, número 3, 28939 Arroyomolinos.
 - Ayuntamiento de Batres. Oficina de Información Juvenil. Calle Castillo, número 3, 28976 Batres.
 - Ayuntamiento de Braojos de la Sierra. Oficina de Información Juvenil. Plaza de Calvo Sotelo, número 1, 28737 Braojos de la Sierra.
 - Ayuntamiento de Brunete. Oficina de Información Juvenil. Calle Campo, número 17, 28690 Brunete.
 - Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya. Oficina de Información Juvenil. Calle Tahona, número 11, 28730 Buitrago del Lozoya.
 - Ayuntamiento de Casarrubuelos. Oficina de Información Juvenil. Calle Mayor, número 35, 28977 Casarrubuelos.
 - Ayuntamiento de Cercedilla. Oficina de Información Juvenil. Carrera del Señor, número 7, 28470 Cercedilla.
 - Ayuntamiento de Chinchón. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Cultura Manuel Alvar. Calle Los Huertos, número 36, 28370 Chinchón.
 - Ayuntamiento de Ciempozuelos. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Cultura, planta primera. Calle Mayor, sin número, 28350 Ciempozuelos.
 - Ayuntamiento de Collado Mediano. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Juventud. Avenida de Madrid, número 7, planta baja, 28450 Collado Mediano.
 - Ayuntamiento de Colmenar de Oreja. Oficina de Información Juvenil. Calle Madrid, número 30, 28380 Colmenar de Oreja.
 - Ayuntamiento de Colmenarejo. Oficina de Información Juvenil. Calle Maravilla, número 33, 28270 Colmenarejo.
 - Ayuntamiento de Cubas de la Sagra. Oficina de Información Juvenil. Calle Sagrado Corazón, número 7, 28978 Cubas de la Sagra.
 - Ayuntamiento de Daganzo de Arriba. Oficina de Información Juvenil. Calle San Juan, número 17, 28814 Daganzo de Arriba.
 - Ayuntamiento de El Álamo. Oficina de Información Juvenil. Callejón Bienvenido López, sin número, 28607 El Álamo.
 - Ayuntamiento de El Boalo. Oficina de Información Juvenil. Calle Teresa Fraile, número 28, 28412 Cerceda.
 - Ayuntamiento de El Escorial. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Juventud La Casa Azul. Calle Padre Gerardo Gil, sin número, 28280 El Escorial.
 - Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva. Oficina de Información Juvenil. Calle del Caño, número 8, 28214 Fresnedillas de la Oliva.
 - Ayuntamiento de Fuenlabrada. Oficina de Información Juvenil. Hotel de Asociaciones. Calle Pelayos, sin número, 28945 Fuenlabrada.
 - Ayuntamiento de Fuenlabrada. Oficina de Información Juvenil. Calle Santoña, sin número, 28941 Fuenlabrada.
 - Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Juventud "El Faro". Avenida Julián Sánchez, número 52, 28140 Fuente el Saz de Jarama.
 - Ayuntamiento de Galapagar. Oficina de Información Juvenil. Calle Escorial, número 37, 28260 Galapagar.
 - Ayuntamiento de Griñón. Oficina de Información Juvenil. Calle Miguel Hernández, número 2, 28971 Griñón.
 - Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra. Oficina de Información Juvenil. Calle Eras de Abajo, número 3, 28794 Guadalix de la Sierra.
 - Ayuntamiento de Guadarrama. Oficina de Información Juvenil. Calle Recaredo Collar, número 6, planta segunda, 28440 Guadarrama.
 - Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares. Oficina de Información Juvenil. Calle Hurtada, número 22, 28240 Hoyo de Manzanares.
 - Ayuntamiento de Humanes de Madrid. Oficina de Información Juvenil. Calle Cañada, número 2, 28970 Humanes de Madrid.
 - Ayuntamiento de La Cabrera. Oficina de Información Juvenil. Plaza Concepción, número 1, 28751 La Cabrera.
 - Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa. Oficina de Información Juvenil. Avenida Madrid, sin número, 28817 Los Santos de la Humosa.
 - Ayuntamiento de Lozoya. Oficina de Información Juvenil. Calle Camino de la Iglesia, número 26, 28742 Lozoya.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Arganzuela. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural Casa del Reloj. Paseo de la Chopera, número 10, 28045 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Barajas. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Gloria Fuertes. Avenida Logroño, número 179, 28042 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Carabanchel. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Oporto. Avenida de Oporto, número 78, 28019 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Carabanchel. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural García Lorca. Calle Eugenia de Montijo, número 105, 28044 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Centro. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural Puerta de Toledo. Calle Gran Vía de San Francisco, número 2, 28005 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Chamartín. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil "Luis Gonzaga". Calle Príncipe de Vergara, número 142, 28002 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Chamberí. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Galileo. Calle Fernando el Católico, número 35, 28015 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Ciudad Lineal. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Ciudad Lineal. Calle José Luis de Arrese, número 81, 28017 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural Alfredo Kraus. Glorieta Pradera de Vaquerizas, sin número, 28035 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural La Vaguada. Avenida Monforte de Lemos, número 36, 28029 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Mon-

- tecarmelo. Carretera de Colmenar Viejo, Kilómetro 13, 28049 Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Hortaleza. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Hortaleza. Calle Motilla del Palancar, número 13, posterior, 28033 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Latina. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Distrito Latina. Calle Rodrigo Arana, número 50, 28047 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Moncloa-Aravaca. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural Julio Cortázar. Calle Antonio Machado, número, 20, 28035 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Moratalaz. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Moratalaz. Calle Fuente Carrantona, número 8, 28030 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Puente de Vallecas. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Aula de Aire Libre. Calle Sierra Carbonera, número 74, 28053 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Retiro. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural y Juvenil Francisco de Quevedo. Calle Granada, número 42, 28007 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Salamanca. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural Buenavista. Avenida de los Toreros, número 5, 28028 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de San Blas. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil “Miguel de Cervantes”. Calle Fenelón, número 6, 28022 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Tetuán. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural José de Espronceda. Calle Almansa, número 9, 28039 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Usera. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Usera. Calle Cuesta, número 4, 28026 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Vicálvaro. Oficina de Información Juvenil. Centro Juvenil Vicálvaro. Plaza Don Antonio de Andrés, número 6, 28032 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Villaverde. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural Ágata. Calle Doctor Martín Arévalo, número 2, 28021 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Villa de Vallecas. Oficina de Información Juvenil. Cibercentro “EL ALEPH”. Avenida del Mediterráneo, sin número, 28031 Madrid.
 - Ayuntamiento de Madrid. Oficina Móvil de Información Juvenil Madbus. Calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.
 - Ayuntamiento de Manzanares El Real. Oficina de Información Juvenil. Calle Cañada, número 24, 28410 Manzanares el Real.
 - Ayuntamiento de Meco. Oficina de Información Juvenil. Plaza Ramón y Cajal, número 3, 28880 Meco.
 - Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Servicio de Animación, Orientación e Información Juvenil. Oficina de Información Juvenil. Calle Mayor, número 14, 28840 Mejorada del Campo.
 - Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra. Oficina de Información Juvenil. Calle José Yáñez, número 7, 28792 Miraflores de la Sierra.
 - Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio. Oficina de Información Juvenil. Calle La Plata, número 18, 28950 Moraleja de Enmedio.
 - Ayuntamiento de Moralzarzal. Oficina de Información Juvenil. Calle Antón, número 30, 28411 Moralzarzal.
 - Ayuntamiento de Morata de Tajuña. Oficina de Información Juvenil. Calle Tarayuela, sin número, 28530 Morata de Tajuña.
 - Ayuntamiento de Navacerrada. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Juventud. Calle Julio González Villasante, número 5, 28491 Navacerrada.
 - Ayuntamiento de Navalcarnero. Oficina de Información Juvenil. Centro Cívico Doña Mariana de Austria. Plaza del Teatro, sin número, 28600 Navalcarnero.
 - Ayuntamiento de Nuevo Baztán. Oficina de Información Juvenil. Avenida Glasgow, sin número, 28514 Nuevo Baztán.
 - Ayuntamiento de Pedrezuela. Oficina de Información Juvenil. Plaza de la Constitución, número 6, 28723 Pedrezuela.
 - Ayuntamiento de Pezuela de las Torres. Oficina de Información Juvenil. Calle Carnicería, número 5, 28812 Pezuela de las Torres.
 - Ayuntamiento de Pinto. Oficina de Información Juvenil. Calle Federico García Lorca, número 12, 28320 Pinto.
 - Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Oficina de Información Juvenil. Casa de Música. Avenida de la Técnica, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid.
 - Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Juventud. Avenida Parque de Asturias, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid.
 - Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Juventud Casco Urbano. Calle Paz, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid.
 - Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Oficina de Información Juvenil. Centro de Recursos Che Guevara. Calle Aloe, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid.
 - Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Oficina de Información Juvenil. Calle La Presa, número 2, 28830 San Fernando de Henares.
 - Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. Oficina de Información Juvenil. Calle Presillas, número 11, 28200 San Lorenzo de El Escorial.
 - Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias. Oficina de Información Juvenil. Calle Fuente, número 21, 28680 San Martín de Valdeiglesias.
 - Ayuntamiento de Serranillos del Valle. Oficina de Información Juvenil. Calle Magnolios, número 3, 28979 Serranillos del Valle.
 - Ayuntamiento de Sevilla la Nueva. Oficina de Información Juvenil. Plaza de Sevilla, número 2, 28609 Sevilla la Nueva.
 - Ayuntamiento de Soto del Real. Oficina de Información Juvenil. Calle del Concejo, número 6, 28791 Soto del Real.
 - Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada. Oficina de Información Juvenil. Calle Eulalia Sauquillo, número 9 bis, posterior, primero A, 28991 Torrejón de la Calzada.
 - Ayuntamiento de Torrejón de Velasco. Oficina de Información Juvenil. Plaza España, número 12, 28990 Torrejón de Velasco.
 - Ayuntamiento de Torrelaguna. Oficina de Información Juvenil. Plaza Mayor, número 1, 28180 Torrelaguna.
 - Ayuntamiento de Torremocha de Jarama. Oficina de Información Juvenil. Calle Canal Isabel II, número 7, 28189 Torremocha de Jarama.
 - Ayuntamiento de Torres de la Alameda. Oficina de Información Juvenil Rincón Joven. Calle Mayor, número 31, 28813 Torres de la Alameda.
 - Ayuntamiento de Valdemorillo. Oficina de Información Juvenil. Calle Ramón Gamonal, número 18, 28210 Valdemorillo.
 - Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. Oficina de Información Juvenil. Calle Sainz de Rueda, número 2, 28891 Velilla de San Antonio.
 - Ayuntamiento de Venturada. Oficina de Información Juvenil. Calle Álamo, número 4, 28729 Venturada.
 - Ayuntamiento de Villa del Prado. Oficina de Información Juvenil. Calle Remedios, número 11, 28630 Villa del Prado.
 - Ayuntamiento de Villacanejos. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural Santa Ana. Carretera de Chinchón, 58, 28360 Villacanejos.
 - Ayuntamiento de Villalbilla. Oficina de Información Juvenil. Calle Alcalá, número 15, 28810 Villalbilla.
 - Ayuntamiento de Villamanta. Oficina de Información Juvenil. Plaza Rey Juan Carlos I, número 6, 28610 Villamanta.
 - Ayuntamiento de Villamantilla. Oficina de Información Juvenil. Plaza de España, número 1, 28609 Villamantilla.
 - Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Oficina de Información Juvenil. Calle Olivar, número 10, 28691 Villanueva de la Cañada.
 - Ayuntamiento de Villanueva de Perales. Oficina de Información Juvenil. Casa de la Cultura. Calle Nueva, número 1, 28609 Villanueva de Perales.

- Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo. Oficina de Información Juvenil. Centro Cívico Príncipe de Asturias. Avenida Juan Carlos I, sin número, 28229 Villanueva del Pardillo.
- Mancomunidad Los Pinares. Oficina de Información Juvenil. Calle Fuente, número 21, planta segunda, 28680 San Martín de Valdeiglesias.
- Mancomunidad MISECAM. Oficina de Información Juvenil. Calle Luis Requesens, número 2, 28590 Villarejo de Salvanés.
- Mancomunidad MISSEM. Oficina de Información Juvenil. Calle Barrio Nuevo, número 50, 28512 Villar del Olmo.
- Mancomunidad Sierra del Rincón. Oficina de Información Juvenil. Calle La Iglesia, número 14, 28191 Prádena del Rincón.
- Asociación Araña. Oficina de Información Juvenil. Calle Nuestra Señora de la Luz, número 44, 28025 Madrid.
- Asociación Caminar. Oficina de Información Juvenil. Calle Félix Rodríguez de la Fuente, número 67, 28030 Madrid.
- Asociación Ciudad Joven. Oficina de Información Juvenil. Calle Los Barros, números 13 y 15, 28053 Madrid.
- Asociación Colectivo La Calle. Oficina de Información Juvenil. Calle Censo, número 6, lateral, 28041 Madrid.
- Asociación Cultural La Kalle. Oficina de Información Juvenil. Calle Javier de Miguel, número 92, Bloque 2, 28018 Madrid.
- Asociación Cultural Tamiz. Oficina de Información Juvenil. Calle Peñascales, número 34, 28028 Madrid.
- Asociación de Sordos de Madrid. Oficina de Información Juvenil. Paseo Santa María de la Cabeza, número 37, 28045 Madrid.
- Asociación de Vecinos La Kornisa. Oficina de Información Juvenil. Calle Cristo de la Victoria, sin número, 28026 Madrid.
- Asociación Juvenil de Animación. Oficina de Información Juvenil. Calle Doctor Espina, número 38, 28025 Madrid.
- Asociación Juvenil Tomillo-Usera. Oficina de Información Juvenil. Calle Albuñuelas, número 15, planta baja, 28041 Madrid.
- Asociación Juventud Inmigrante. Oficina de Información Juvenil. Calle López de Hoyos, número 98, planta primera, exterior derecha, 28002 Madrid.
- Asociación para el Desarrollo del Plan Comunitario de Carabanchel Alto. Oficina de Información Juvenil. Calle Piqueñas, número 3, 28044 Madrid.
- Asociación para la Integración del Menor PAIDEIA. Oficina de Información Juvenil. Calle Embajadores, número 37, local 1, 28012 Madrid.
- Asociación Proyecto Hombre. Oficina de Información Juvenil. Calle Martín de los Heros, número 68, 28008 Madrid.
- Asociación Proyecto San Fermín. Oficina de Información Juvenil. Avenida de los Fueros, número 36, 28041 Madrid.
- Asociación Trama. Oficina de Información Juvenil. Calle San Jaime, número 50, 28031 Madrid.
- Centro de Investigación para la Paz. Oficina de Información Juvenil. Calle Duque de Sesto, número 40, 28009 Madrid.
- Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid. Oficina de Información Juvenil. Calle San Bernardo, número 24, planta cuarta, 28015 Madrid.
- Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes. CANAE. Oficina de Información Juvenil. Calle Montera, número 24, planta cuarta, 28013 Madrid.
- Cruz Roja Juventud de Madrid. Oficina de Información Juvenil. Calle Pozas, número 14, 28004 Madrid.
- Exploradores de Madrid. ASDE. Oficina de Información Juvenil. Calle Preciados, número 7, 28013 Madrid.
- Federación de Organizaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual de Madrid. FEAPS. Oficina de Información Juvenil. Avenida Ciudad de Barcelona, número 108, escalera 2, bajo D, 28007 Madrid.
- Federación de Casas Regionales de Castilla y León en Madrid. Oficina de Información Juvenil. Carrera de San Jerónimo, número 5, primero, 28014 Madrid.
- Federación de Centros Juveniles Valdoco. Oficina de Información Juvenil. Calle Marqués de Valdivia, número 2, 28012 Madrid.
- Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid. Oficina de Información Juvenil. Calle Ferrer del Río, número 33, 28028 Madrid.
- Fundación Secretariado Gitano. Oficina de Información Juvenil. Calle Ahijones, sin número, 28018 Madrid.
- Juventudes Socialistas de Latina. Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural Trece Rosas. Calle Tembleque, número 62, 28024 Madrid.
- La Rueda Asociación. Oficina de Información Juvenil. Calle Virgen de Nuria, número 1, 28027 Madrid.
- Scouts de Madrid MSC. Oficina de Información Juvenil. Calle Atocha, número 115, planta tercera, 28012 Madrid.
- YMCA Madrid. Oficina de Información Juvenil. Calle Alba de Tormes, número 10, 28025 Madrid.
- IES Antonio Machado. Oficina de Información Juvenil. Calle Alalardo, sin número, 28806 Alcalá de Henares.
- Universidad Carlos III. Oficina de Información Juvenil. Servicio de Información Juvenil y Actividades Culturales y Deportivas. Avenida de la Universidad Carlos III de Madrid, número 22, 28270 Colmenarejo.
- Universidad Carlos III. Oficina de Información Juvenil. Servicio de Información Juvenil y Actividades Culturales y Deportivas. Avenida de la Universidad, número 30, 28911 Leganés.
- Universidad Autónoma de Madrid. Oficina de Información Juvenil. Oficina de Orientación y Atención al estudiante. Campus de Cantoblanco. Pabellón de Servicios Universitarios. Calle Freud, número 7, 28049 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Oficina de Apoyo al Personal. Guardia Real. Paseo del Pardo, sin número, 28048 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de la Armada. Oficina de Apoyo al Personal. Infantería de Marina de Madrid. Calle Arturo Soria, número 291, 28033 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Brigada Paracaidista. Base Teniente Coronel Primo de Rivera. Carretera de Meco, sin número, 28800 Alcalá de Henares.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Base Coronel Mate (FAMET). Carretera Guadalupe de la Sierra, kilómetro 3,800, 28770 Colmenar Viejo.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. AALOG número 11. Base de San Pedro. Carretera de Miraflores, kilómetro 34, 28770 Colmenar Viejo.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Academia de Ingenieros. Carretera de Hoyo de Manzanares a Colmenar Viejo, sin número, 28240 Hoyo de Manzanares.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Cuartel General Ejército de Tierra. Calle Prim, números 6-8, 28004 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Parque y Centro de Mantenimiento Sistemas Acorazados. Avenida Andalucía, kilómetro 10,200, 28021 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Acuartelamiento Santa Teresa. Parque Central de Abastecimiento de Material de Intendencia. Paseo de Extremadura, kilómetro 3,900, 28024 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Acuartelamiento de Artillería Fuencarral. Antigua Carretera de Burgos, kilómetro 11,600, 28049 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. BRIAC Guadarrama XII. El Goloso. Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 18, 28049 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Acuartelamiento Zarco del Valle. Avenida Palacio, sin número, 28048 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Cuartel General de la Fuerza de Acción Rápida. Carretera de Extremadura, kilómetro 8,200, 28024 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Escuela de Guerra del Ejército. Calle Santa Cruz de Marcenado, número 25, 28015 Madrid.
- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Agrupación de Transportes. Avenida de Canillejas a Vicálvaro, kilómetro 0,800, 28022 Madrid.

- Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Base Príncipe. Carretera M-108, kilómetro 3,400, 28860 Paracuellos de Jarama.
 - Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Acuartelamiento Capitán Sevillano. Avenida Radiotelevisión, número 6, 28223 Pozuelo de Alarcón.
 - Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Acuartelamiento General Cavalcanti. Carretera Boadilla del Monte, kilómetro 3, 28223 Pozuelo de Alarcón.
 - Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Vocalía de Juventud del Centro Deportivo Militar la Dehesa. Carretera de Extremadura, kilómetro 8,800, 28005 Madrid.
 - Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Oficina de Apoyo al Personal. Agrupación ACAR. Avenida de John Lennon, sin número, 28902 Getafe.
 - Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Oficina de Apoyo al Personal. Base Aérea de Getafe, Ala 35. Plaza Coronel Polanco, sin número, 28903 Getafe.
 - Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Oficina de Apoyo al Personal. Cuartel General del Ejército del Aire. Calle Romero Robledo, número 8, 28008 Madrid.
 - Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Oficina de Apoyo al Personal. Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire. Carretera de Extremadura, kilómetro 10,500, 28024 Madrid.
 - Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Oficina de Apoyo al Personal. Base Aérea Cuatro Vientos, Ala 48. Avenida de la Aviación, sin número, 28024 Madrid.
 - Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Oficina de Apoyo al Personal. Base Aérea de Torrejón. Carretera Nacional II, kilómetro 22,500, 28850 Torrejón de Ardoz.
 - Ministerio de Defensa. Ejército de Tierra. Oficina de Apoyo al Personal. Acuartelamiento Alfonso X. Calle Darío Gazo, número 8, 28024 Madrid.
- Puntos de Información Juvenil:
- Comunidad de Madrid. Dirección General de Juventud. Centro Regional de Información y Documentación Juvenil:
 - Punto de Información Juvenil. CAID de Usera. Calle Jaspe, número 40, 28026 Madrid.
 - Punto de Información Juvenil. IES Ciudad Escolar. TASSOC. Carretera de Colmenar, kilómetro 12, 28049 Madrid.
 - Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Punto de Información Juvenil EALA-CIDAJ. Cuesta de Teatinos, sin número, 28807 Alcalá de Henares.
 - Ayuntamiento de Arganda del Rey:
 - Punto de Información Juvenil. IES El Carrascal. Avenida del Instituto, sin número, 28500 Arganda del Rey.
 - Punto de Información Juvenil. IES Grande Covián. Camino del Molino, sin número, 28500 Arganda del Rey.
 - Punto de Información Juvenil. IES José Saramago. Calle Valdearganda, sin número, 28500 Arganda del Rey.
 - Punto de Información Juvenil. La Poveda. Calle Monte Alegre, sin número, 28500 Arganda del Rey.
 - Ayuntamiento de El Boalo:
 - Punto de Información Juvenil. El Boalo. Plaza de la Constitución, número 1, 28413 El Boalo.
 - Punto de Información Juvenil. Mataelpino. Plaza España, número 6, 28492 Mataelpino.
 - Ayuntamiento de El Escorial. Punto de Información Juvenil. IES El Escorial. Avenida Fresneda, sin número, 28280 El Escorial.
 - Ayuntamiento de Fuenlabrada:
 - Punto de Información Juvenil. IB Julio Caro Baroja. Calle Habana, número 2, 28945 Fuenlabrada.
 - Punto de Información Juvenil. IB Dolores Ibárruri. Calle Los Arados, sin número, 28944 Fuenlabrada.
 - Punto de Información Juvenil. IES África. Avenida Europa, sin número, 28943 Fuenlabrada.
 - Punto de Información Juvenil. IES Federica Montseny. Calle Torrente, sin número, 28942 Fuenlabrada.
 - Punto de Información Juvenil. IES Joaquín Araujo. Calle La Fuente, sin número, 28944 Fuenlabrada.
 - Punto de Información Juvenil. IFP Jovellanos. Calle Móstoles, número 64, 28943 Fuenlabrada.
 - Punto de Información Juvenil. IFP Salvador Allende. Calle Andalucía, número 12, 28941 Fuenlabrada.
- Ayuntamiento de Getafe:
- Punto de Información Juvenil. Asociación Juvenil YMCA. Calle Tarragona, número 19, 28903 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Centro de Barrio Las Margaritas. Avenida de las Ciudades, sin número, 28903 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Centro Cívico El Bercial. Avenida del Parque, sin número, 28905 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Centro Cívico Juan de la Cierva. Plaza de las Provincias, sin número, 28903 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Centro Cívico Perales del Río. Calle Francisco Chico Méndez, sin número, 28909 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Centro Cívico San Isidro. Calle Leoncio Rojas, número 18, 28905 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Centro Cívico Sector III. Calle Arcas del Agua, sin número, 28905 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Centro de Formación Prado Acedinos. Ex-alumnos Escuela Taller. Carretera de Toledo, kilómetro 16,400, 28905 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Colegio Inglés. Calle Velasco, número 6, 28901 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Colegio Inglés. Calle Paloma, número 5, 28904 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Colegio Jesús Nazareno. Calle Hospital de San José, número 28, 28901 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Colegio Los Ángeles. Calle Prado Acedino, sin número, 28905 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES Alarnes. Calle Toledo, sin número, 28901 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES Altair. Carretera de Leganés, sin número, 28905 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES Antonio López García. Calle Arquitectos, sin número, 28903 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES Carpe Diem. Calle Senda de Mafalda, sin número, 28905 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES Clara Campoamor. Calle Senda de Mafalda, sin número, 28905 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES Ícaro. Carretera de Leganés, sin número, 28905 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES José Hierro. Avenida Juan Carlos I, sin número, 28905 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES Laguna de Joatzel. Avenida Vascongadas, sin número, 28903 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES León Felipe. Avenida Fuerzas Armadas, sin número, 28901 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES Manuel Azaña. Avenida de las Ciudades, sin número, 28903 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES Puig Adam. Calle Toledo, sin número, 28901 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES Satafi. Avenida de las Ciudades, sin número, 28903 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. IES Silverio Lanza. Avenida de las Ciudades, sin número, 28903 Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Juventudes Socialistas. Calle Cuenca, número 9, 28901. Getafe.
 - Punto de Información Juvenil. Casa de la Juventud. Calle Guadalajara, número 1, 28901 Getafe.
- Ayuntamiento de Madrid:
- Junta Municipal de Ciudad Lineal. Punto de Información Juvenil. Centro Atención Personalizada Integral. Calle María Teresa Sainz de Heredia, número 50, 28017 Madrid.
 - Junta Municipal de Hortaleza. Punto de Información Juvenil. Asociación Cultural Taller de Comunicación Radio Enlace. Calle Costa del Sol, número 13, 28033 Madrid.

- Junta Municipal de Usera. Punto de Información Juvenil. Centro Cultural Meseta de Orcasitas. Plaza de la Asociación, sin número, 28041 Madrid.
- Junta Municipal de Usera. Punto de Información Juvenil. Centro Cultural Orcasur. Plaza del Pueblo, sin número, 28041 Madrid.
- Junta Municipal de Usera. Punto de Información Juvenil. Centro Cultural San Fermín. Calle Estafeta, sin número, 28041 Madrid.
- Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. Biblioteca Pública Municipal La Vaguada. Avenida Monforte de Lemos, número 36, 28029 Madrid.
- Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. Centro Cultural Alfonso XII. Calle Mira El Río, número 4, 28048 Madrid.
- Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. Centro Cultural Valverde. Plaza de Islas Azores, número 1, 28034 Madrid.
- Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil. IES Mirasierra. Calle Portera del Cura, sin número, 28034 Madrid.
- Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil Polideportivo Barrio del Pilar. Avenida Monforte de Lemos, número 15, 28029 Madrid.
- Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil Centro Cultural Valle Inclán. Calle Arzobispo Morcillo, sin número, 28029 Madrid.
- Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil I.E.S Príncipe Felipe. Calle Finisterre, número 60, 28029 Madrid.
- Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil Polideportivo La Masó. Calle La Masó, sin número, 28034 Madrid.
- Junta Municipal Fuencarral-El Pardo. Punto de Información Juvenil Piscina Municipal La Vaguada. Avenida Monforte de Lemos, número 15, 28029 Madrid.
- Ayuntamiento de Móstoles. Punto de Información Juvenil. Calle Libertad, número 34 posterior, planta primera, 28937 Móstoles.
- Ayuntamiento de Parla:
 - Punto de Información Juvenil. “A por todo”. Calle Segovia, número 5, 28980 Parla.
 - Punto de Información Juvenil. Asociación de Vecinos la Granja. Parla Norte. Travesía de Getafe, sin número, 28980 Parla.
- Ayuntamiento de Pedrezuela:
 - Punto de Información Juvenil. El Molar. Calle Nuestra Señora de la Asunción, número 13, 28710 El Molar.
 - Punto de Información Juvenil. San Agustín del Guadalix. Travesía Nueva Era de Postas, número 3, 28750 San Agustín del Guadalix.
- Ayuntamiento de Pinto:
 - Punto de Información Juvenil. IES Pablo Picasso. Calle Pablo Ruiz Picasso, sin número, 28320 Pinto.
 - Punto de Información Juvenil. IES Santo Domingo de Silos. Calle Santa Teresa, número 7, 28320 Pinto.
 - Punto de Información Juvenil. IES Vicente Aleixandre. Calle Asturias, número 20, 28320 Pinto.
- Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial:
 - Punto de Información Juvenil. Casa de la Cultura. Calle Floridablanca, sin número, 28200 San Lorenzo de El Escorial.
 - Punto de Información Juvenil. IES Juan de Herrera. Carretera de Guadarrama, sin número, 28280 San Lorenzo de El Escorial.
- Ayuntamiento de Talamanca del Jarama. Punto de Información Juvenil. Calle Fuente del Arca, número 19, 28160 Talamanca del Jarama.
- Ayuntamiento de Torres de la Alameda. Punto de Información Juvenil. Ayuntamiento de Valverde de Alcalá. Plaza Mayor, número 1, 28812 Valverde de Alcalá.
- Ayuntamiento de Valdemoro:
 - Punto de Información Juvenil. Glorieta de las Sirenas, sin número, 28340 Valdemoro.
 - Punto de Información Juvenil. Calle Formentera, número 5, 28340 Valdemoro.
- Ayuntamiento de Villalbilla. Punto de Información Juvenil. Ayuntamiento de Anchuelo. Plaza Mayor, número 1, 28818 Anchuelo.
- Mancomunidad Los Pinares:
 - Punto de Información Juvenil. Cadalso de los Vidrios. Calle Francisco Caballero, número 1, 28640 Cadalso de los Vidrios.
 - Punto de Información Juvenil. Aldea del Fresno. Plaza de las Vistillas, sin número, 28620 Aldea del Fresno.
 - Punto de Información Juvenil. Cenicientos. Plaza de la Constitución, número 8, 28650 Cenicientos.
 - Punto de Información Juvenil. Colmenar del Arroyo. Centro Polifuncional. Avenida de la Constitución, sin número, 28213 Colmenar del Arroyo.
 - Punto de Información Juvenil. Chapinería. Plaza de la Constitución, número 1, 28694 Chapinería.
 - Punto de Información Juvenil. Rozas de Puerto Real. Calle Cervantes, sin número, 28649 Rozas de Puerto Real.
 - Punto de Información Juvenil. Navas del Rey. Centro Cultural. Calle José Parras, número 2, 28695 Navas del Rey.
 - Punto de Información Juvenil. Pelayos de la Presa. Calle Generalísimo, sin número, 28696 Pelayos de la Presa.
- Mancomunidad MISECAM:
 - Punto de Información Juvenil. Belmonte de Tajo. Plaza de la Constitución, número 1, 28390 Belmonte de Tajo.
 - Punto de Información Juvenil. Brea de Tajo. Plaza de la Constitución, número 1, 28596 Brea de Tajo.
 - Punto de Información Juvenil. Carabaña. Calle Real, sin número, 28560 Carabaña.
 - Punto de Información Juvenil. Estremera. Plaza de Juan Carlos I, número 1, 28595 Estremera.
 - Punto de Información Juvenil. Fuentidueña de Tajo. Plaza de la Constitución, número 3, 28597 Fuentidueña de Tajo.
 - Punto de Información Juvenil. Orusco. Avenida de la Paz, sin número, 28570 Orusco.
 - Punto de Información Juvenil. Perales de Tajuña. Calle Mayor Alta, sin número, 28540 Perales de Tajuña.
 - Punto de Información Juvenil. Tielmes. Plaza de la Constitución, número 1, 28550 Tielmes.
 - Punto de Información Juvenil. Valdaracete. Plaza de la Constitución, número 1, 28594 Valdaracete.
 - Punto de Información Juvenil. Valdelaguna. Plaza Valle de la Laguna, número 1, 28391 Valdelaguna.
 - Punto de Información Juvenil. Valdilecha. Plaza del Ayuntamiento, número 1, 28511 Valdilecha.
 - Punto de Información Juvenil. Villamanrique de Tajo. Calle República Argentina, número 2, 28598 Villamanrique de Tajo.
- Mancomunidad MISSEM:
 - Punto de Información Juvenil. Ambite. Calle Benito Torre, número 15, 28580 Ambite.
 - Punto de Información Juvenil. Campo Real. Calle San Sebastián, número 43, 28510 Campo Real.
 - Punto de Información Juvenil. Loeches. Calle San Blas, número 5, 28890 Loeches.
 - Punto de Información Juvenil. Olmeda de las Fuentes. Plaza de la Villa, número 2, 28515 Olmeda de las Fuentes.
 - Punto de Información Juvenil. Pozuelo del Rey. Plaza Carlos Ruiz, sin número, 28813 Pozuelo del Rey.
- Mancomunidad Sierra del Rincón. Montejo de la Sierra. Punto de Información Juvenil. Plaza Mayor, número 1, 28190 Montejo de la Sierra.
- Asociación Proyecto Hombre. Punto de Información Juvenil. Calle Donoso Cortés, número 61, 28015 Madrid.

- Centro de Investigación para la Paz. Punto de Información Juvenil. Biblioteca Colegio Montserrat. Calle José Martínez de Velasco, número 1, 28007 Madrid.
- Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid. Punto de Información Juvenil. Senda MSDE. Calle Molino, número 8, 28320 Pinto.
- Federación de Centros Juveniles Valdoco:
 - Alcalá de Henares. Punto de Información Juvenil. Calle Cardenal Cisneros, número 7, 28801 Alcalá de Henares.
 - Alcalá de Henares. Punto de Información Juvenil. Calle Río Tajuña, número 2, 28803 Alcalá de Henares.
 - Aranjuez. Punto de Información Juvenil. Calle Valeras, número 28, 28300 Aranjuez.
 - Fuenlabrada. Punto de Información Juvenil. Calle Galicia, número 27, 28940 Fuenlabrada.
 - Madrid. Punto de Información Juvenil. Calle Emilio Ferrari, número 87, 28017 Madrid.
 - Madrid. Punto de Información Juvenil. Calle Ponferrada, número 29, 28029 Madrid.
 - Madrid. Punto de Información Juvenil. Calle Repulles y Vargas, número 11, 28011 Madrid.
 - Madrid. Punto de Información Juvenil. Calle Santo Domingo Savio, número 2, 28017 Madrid.
 - Madrid. Punto de Información Juvenil. Calle Villaamil, número 18, 28039 Madrid.
 - Soto del Real. Punto de Información Juvenil. Calle Caídos, número 21, 28791 Soto del Real.
- Fundación Tomillo:
 - Punto de Información Juvenil. Asociación Juvenil Pan Bendito. Calle Carcastillo, número 29, 28025 Madrid.
 - Punto de Información Juvenil. Asociación Sociocultural Inicativas de San Cristóbal de Los Ángeles. Plaza de Pinazos, número 12, 28021 Madrid.
 - Punto de Información Juvenil. Asociación de Vecinos Pueblo Unido. Calle Islas, número 42, 28021 Madrid.
 - Punto de Información Juvenil. Federación Scouts Regional de Madrid. Calle Ramón Sainz, número 9, 28025 Madrid.
 - Punto de Información Juvenil. Onda Merlín Comunitaria. Calle Platino, número 29 bis, 28021 Madrid.

(03/14.175/07)

Consejería de Educación

- 2181** *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2007, del Director General de Centros Docentes, por la que se publica la parte dispositiva de la Orden 2217/2007, de 7 de mayo, del Consejero de Educación, de modificación de la autorización de los centros docentes privados "Zola-Rozas", de Las Rozas de Madrid, por cambio de titularidad.*

Instruido el expediente iniciado a instancias del representante de la titularidad, "Grupo Zola Educación, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", solicitando la modificación de la autorización de los centros denominados "Zola-Rozas", con domicilio en la calle Esparta, número 6, de Las Rozas de Madrid, esta Dirección General a tenor de lo previsto en el artículo 14.4 del Real Decreto 332/1992, de 3 de abril, que preceptúa la publicación de la parte dispositiva de las órdenes de modificación de la autorización de los centros privados, procede por la presente Resolución a dar cumplimiento a dicho mandato, con la publicación de la parte dispositiva de la Orden 2217/2007, de 7 de mayo, del Consejero de Educación:

Primero

Modificar la autorización, por cambio de la titularidad, de acuerdo con el artículo 13.1.g) del Real Decreto 332/1992, de 3 de abril, sobre autorizaciones de centros privados para impartir enseñanzas de régimen general no universitarias, de los centros privados denominados "Zola-Rozas", sitos en la calle Esparta, número 6, de Madrid, número de código 28041101, que en lo sucesivo ostentará la entidad "Grupo Zola Educación, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal", quedando subrogada en la totalidad de las obligaciones y

cargas que afecten al centro cuya titularidad se le reconoce y, especialmente, las relacionadas con las ayudas y préstamos que el mencionado centro pueda tener concedidos por la Administración Educativa, las derivadas, en su caso, de la condición de centro concertado, aquellas que le correspondan en el orden docente y las que se deriven de la vigente legislación laboral.

Segundo

La modificación de la titularidad, que surtirá efectos desde la fecha de la presente Orden, no afecta al régimen de funcionamiento del centro y se comunicará de oficio al Registro de Centros a los efectos oportunos.

Tercero

En el supuesto de que la nueva titularidad que por la presente Orden se autoriza prevea la modificación de los actuales proyectos educativos y/o Idearios de los centros, dicha modificación deberá ser comunicada previamente a las familias de los alumnos matriculados y a esta Administración Educativa, sin que, en cualquier caso, pueda implantarse el nuevo Proyecto o Ideario con anterioridad a la finalización del presente curso.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, o bien, directamente, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos a contar a partir del día siguiente a la notificación de la misma, y sin perjuicio de cuantos otros recursos se estime oportuno deducir.

En Madrid, a 11 de mayo de 2007.—El Director General de Centros Docentes, Javier Restán Martínez.

(03/14.424/07)

Consejería de Educación

- 2182** *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2007, del Director General de Centros Docentes, por la que se publica la parte dispositiva de la Orden 2218/2007, de 7 de mayo, del Consejero de Educación, de modificación de la autorización del Centro de Formación Profesional Específica "San Juan de Dios", de Ciempozuelos.*

Instruido el expediente iniciado a instancias de don Juan Manuel López Rubio, en nombre y representación de Orden Hospitalaria San Juan de Dios, solicitando modificación de la autorización del centro de Formación Profesional Específica denominado "San Juan de Dios", con domicilio en la avenida San Juan de Dios, número 1, de Ciempozuelos, esta Dirección General a tenor de lo previsto en el artículo 14.4 del Real Decreto 332/1992, de 3 de abril, que preceptúa la publicación de la parte dispositiva de las órdenes de modificación de la autorización de los centros privados, procede por la presente Resolución a dar cumplimiento a dicho mandato, con la publicación de la parte dispositiva de la Orden 2218/2007, de 7 de mayo, del Consejero de Educación:

Primero

Modificar, de acuerdo con el artículo 13.1, apartado e), del Real Decreto 332/1992, de 3 de abril, sobre la autorización del centro docente privado de Formación Profesional Específica "San Juan de Dios", de Ciempozuelos, por ampliación de dos grupos, en turno diurno, del ciclo formativo de grado medio de Atención Sociosanitaria.

Segundo

La configuración del centro queda establecida de la siguiente forma:

Denominación genérica: Centro de Formación Profesional Específica.

Denominación específica: "San Juan de Dios".

Número de código: 28002208.

Titular: Orden Hospitalaria San Juan de Dios.

Domicilio: Avenida San Juan de Dios, número 1.